

EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA Y ECONÓMICA PRELIMINAR

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 005 DE 2023

OBJETO: "PRESTACION DEL SERVICIO DE LAVANDERIA PARA ROPA HOSPITALARIA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS Y PROGRAMACIONES QUE REALICE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA"

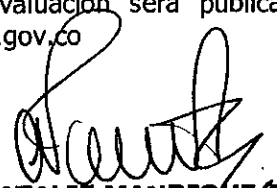
FECHA: 27 DE FEBRERO DE 2023

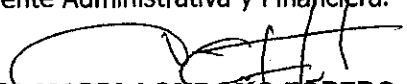
INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA Y ECONÓMICA PRELIMINAR						
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS						
PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	ECONOMICA	JURIDICA	TECNICA	EXPERIENCIA	FINANCIERA
UNION TEMPORAL GRUPO VINCULAMOS-REMA SOLUCIONES	\$ 2.345.475.700,00 M/CTE.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
UT SERVICIO DE LAVANDERÍA SAN RAFAEL TUNJA 2023	\$ 2.322.685.115,00 M/CTE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Publicado este informe, la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael De Tunja otorgará plazo hasta el día veintiocho (28) de febrero de 2023 hasta las 06:00 pm para la presentación de observaciones y/o subsanar documentación a la evaluación.

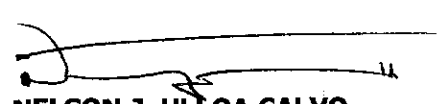
La presente evaluación será publicada en la página WEB del Hospital y en el SECOP II, www.contratos.gov.co

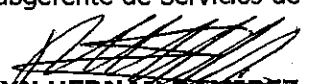
Atentamente,

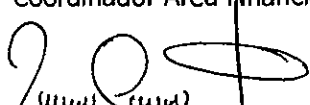

OLGA NATALIE MANRIQUE ABRIL
Subgerente Administrativa y Financiera.


MONICA MARIA LONDONO FORERO
Asesora de Desarrollo de Servicios.


SULMA CLEMENCIA TORRES GALLO
Asesor Jurídico


NELSON J. ULLOA CALVO
Subgerente de Servicios de Salud.


HELKYN HERNAN RAMIREZ ALVAREZ
Coordinador Área Financiera


LAURA CATHERINE RIVERA ECHENIQUE
Coordinadora Actividades de contratación.

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CÓDIGO: C-F-30	INFORME EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR	Página 1 de 10	
VERSIÓN: 02		01/11/2021	

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 DE 2023.

OBJETO: "PRESTACION DEL SERVICIO DE LAVANDERIA PARA ROPA HOSPITALARIA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS Y PROGRAMACIONES QUE REALICE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA"

INFORME DE EVALUACIÓN				
Dentro del término establecido en el cronograma de la Convocatoria Pública de la referencia, se presentaron:				
PROPONENTE	TOTAL FOLIOS	VALOR PROPUESTA	FECHA RADICACIÓN	HORA RADICACIÓN
UNION TEMPORAL GRUPO VINCULAMOS-REMA SOLUCIONES	Allega propuesta por plataforma SECOP II	\$ 2.345.475.700,00 M/CTE.	23/02/2023	1:58 PM
UT SERVICIO DE LAVANDERÍA SAN RAFAEL TUNJA 2023	Allega propuesta por plataforma SECOP II	\$ 2.322.685.115,00 M/CTE.	23/02/2023	1:49 PM

PROPUESTA DE	UNION TEMPORAL GRUPO VINCULAMOS-REMA SOLUCIONES		
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	OBSERVACIONES	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA
CAPACIDAD JURÍDICA			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)	Anexa documento de carta de presentación diligenciado.	2	CUMPLE.
COPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	Anexa cedula de ciudadanía de: NICOLE CONTRERAS CORREA. C.C. 46.370.016	1	CUMPLE.
	Anexa cedula de ciudadanía de: ISABEL CRISTINA GIRALDO RAMIREZ. C.C. 46.450.154	1	CUMPLE.
	Anexa cedula de ciudadanía de: ROSA ELIA MONTOYA MONTOYA C.C. 46.663.157	1	CUMPLE.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL	Anexa documento de certificado de existencia y representación legal de GRUPO EMPRESARIAL VINCULAMOS S.A.S: Fecha de expedición: 16/02/2023.	13	CUMPLE.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CÓDIGO: C-F-30	INFORME EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR	Página 2 de 10	
VERSIÓN: 02		01/11/2021	

	Fecha de Matricula: 04/08/2004. Actividad Económica: S9601, C1399, N8129, G4659		
	Anexa documento de certificado de existencia y representación legal de REMA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S: Fecha de expedición: 22/02/2023. Fecha de Matricula: 17/02/2016. Actividad Económica: N8230, M7310, I5621, N8121	13	CUMPLE.
AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIETARIO	Sin restricciones o limitaciones para este tipo de proceso.	N/A.	NO APLICA.
	Anexa documento de certificado de existencia y representación legal de REMA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S en la cual el representante legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato hasta por la cuantía de 1.100,68 SMLV que el proceso como presupuesto oficial tiene una cuantía de \$ 2.345.475.700 que equivale a 2.021,96 SMLV por lo tanto NO CUMPLE	13	NO CUMPLE.
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Se anexa póliza de seriedad de la oferta Póliza No. 39-44-101147426. Nombre o Razón Social: Unión Temporal Grupo Vinculamos - Rema Soluciones Asegurado: E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja Fecha de expedición: 23/02/2023. Valor asegurado: \$ 244.493.170. Vigencia desde 23/02/2023 hasta 23/06/2023. Aseguradora: Seguros del Estado S.A	2	CUMPLE.
RUT	Anexa documento de registro único tributario de GRUPO EMPRESARIAL VINCULAMOS S.A.S: Expedición del RUT: 09/02/2023 Actualización del RUT: 28/12/2022 Actividad Económica: 1399, 9601, 4759.	9	CUMPLE.
	Anexa documento de registro único tributario de REMA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S: Expedición del RUT: 16/01/2023 Actualización del RUT: 25/04/2022	9	CUMPLE.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja	
CÓDIGO: C-F-30	INFORME EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR		Página 3 de 10
VERSIÓN: 02			01/11/2021

	Actividad Económica: 6230, 5621, 7310, 8121.			
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	Anexa documento antecedente penales y requerimientos judiciales de NICOLE CONTRERAS CORREA: Fecha de expedición: 22/02/2023		5	CUMPLE.
	Anexa documento antecedente penales y requerimientos judiciales de ISABEL CRISTINA GIRALDO RAMIREZ: Fecha de expedición: 17/02/2023		5	CUMPLE.
	Anexa documento antecedente penales y requerimientos judiciales de ROSA ELIA MONTOYA MONTOYA: Fecha de expedición: 22/02/2023		5	CUMPLE.
CERTIFICADO DE SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Anexa documento medidas correctivas de NICOLE CONTRERAS CORREA: Fecha de expedición: 22/02/2023		3	CUMPLE.
	Anexa documento medidas correctivas de ISABEL CRISTINA GIRALDO RAMIREZ: Fecha de expedición: 19/02/2023		3	CUMPLE.
	Anexa documento medidas correctivas de ROSA ELIA MONTOYA MONTOYA: Fecha de expedición: 22/02/2023		3	CUMPLE.
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	Anexa documento de certificado antecedentes fiscales de GRUPO EMPRESARIAL VINCULAMOS S.A.S:		3	CUMPLE.
	Del representante legal:	Fecha de expedición: 16/02/2023		
	De la empresa:	Fecha de expedición: 16/02/2023	2	CUMPLE.
	Anexa documento de certificado antecedentes fiscales de REMA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S:		3	CUMPLE.
	Del representante legal:	Fecha de expedición: 23/02/2023		
	De la empresa:	Fecha de expedición: 23/02/2023	2	CUMPLE.
	Anexa documento de certificado antecedentes fiscales de NICOLE CONTRERAS CORREA como representante legal de la UNION TEMPORAL VINCULAMOS – REMA SOLUCIONES Fecha de expedición: 23/02/2023		3	CUMPLE.
	NO Anexa documento de certificado antecedentes disciplinarios de GRUPO		N/A	CUMPLE.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-30	INFORME EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR	Página 4 de 10	
VERSIÓN: 02		01/11/2021	

CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	EMPRESARIAL VINCULAMOS S.A.S, se procede a verificar en plataforma.		
	Del representante legal:	No registra	
	De la empresa:	No registra	N/A
	Anexa documento de certificado antecedentes disciplinarios de REMA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, se procede a verificar en plataforma.	N/A	CUMPLE.
	Del representante legal:	No registra	
	De la empresa:	No registra	N/A
	NO Anexa documento de certificado antecedentes fiscales de NICOLE CONTRERAS CORREA como representante legal de la UNION TEMPORAL VINCULAMOS – REMA SOLUCIONES, se procede a verificar en plataforma. No registra	N/A	CUMPLE.
LIBRETA MILITAR HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS	No aplica	1	NO APLICA.
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIONES (ANEXO 2)	Anexa documento declaración juramentada de no encontrarse incurso de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones.	2	CUMPLE.
DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR (ANEXO 3)	Anexa documento declaración juramentada donde consta tener plena capacidad para contratar.	1	CUMPLE.
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL - APORTES PARAFISCALES	Anexa documento certificación cumplimiento de pago de seguridad social integral y aportes parafiscales de GRUPO EMPRESARIAL VINCULAMOS S.A.S, suscrita por la revisora fiscal: CARMEN ROSA CARDOZO MESA, del 22 de febrero de 2023, quien anexa: Cedula de ciudadanía No. 33.448.019. Tarjeta profesional No. 36608-T Antecedentes junta central de contadores del 20/02/2023.	5	CUMPLE.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-30	INFORME EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR	Página 5 de 10	HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
VERSIÓN: 02		01/11/2021	

	Anexa documento certificación cumplimiento de pago de seguridad social integral y aportes parafiscales de REMA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, suscrita por la revisora fiscal: CARMEN ROSA CARDOZO MESA, del 22 de febrero de 2023, quien anexa: Cedula de ciudadanía No. 33.448.019. Tarjeta profesional No. 36608-T Antecedentes junta central de contadores del 20/02/2023.	5	CUMPLE.
KARDEX DE PROVEEDORES	Se verifica en plataforma y se evidencia que GRUPO EMPRESARIAL VINCULAMOS S.A.S y REMA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, se encuentran inscritos y actualizados en el KARDEX.	1	CUMPLE.
HOJA DE VIDA DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA	GRUPO EMPRESARIAL VINCULAMOS S.A.S, NO anexa documento hoja de vida de persona jurídica diligenciada del DAFP	N/A	NO CUMPLE.
	REMA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, anexa documento hoja de vida de persona jurídica diligenciada del DAFP	3	CUMPLE.
CERTIFICACIÓN BANCARIA	GRUPO EMPRESARIAL VINCULAMOS S.A.S, Anexa documento certificación bancaria: Expedida por Davivienda, de fecha 20/01/2023	4	CUMPLE.
	REMA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, Anexa documento certificación bancaria: Expedida por Banco de Bogotá, de fecha 15/12/2022	4	CUMPLE.
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	GRUPO EMPRESARIAL VINCULAMOS S.A.S, anexa registro único de proponentes -RUP Fecha de expedición: 11/02/2023. Fecha de inscripción: 04/08/2003. Fecha de renovación: 13/05/2022.	522	CUMPLE.
	REMA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, anexa registro único de proponentes -RUP Fecha de expedición: 23/02/2023. Fecha de inscripción: 29/09/2020. Fecha de renovación: 18/05/2022.	522	CUMPLE.
FORMULARIO SARLAFT	GRUPO EMPRESARIAL VINCULAMOS S.A.S, NO anexa documento formato sarlaft debidamente diligenciado	N/A	NO CUMPLE.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CÓDIGO: C-F-30	INFORME EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR	Página 6 de 10	
VERSIÓN: 02		01/11/2021	

	REMA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NO anexa documento formato sarlaft debidamente diligenciado	N/A	NO CUMPLE.
CONCEPTO			
Una vez efectuada la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos de la propuesta presentada por UNION TEMPORAL GRUPO VINCULAMOS – REMA SOLUCIONES, representado legalmente por NICOLE CONTRERAS CORREA, identificada con cedula de ciudadanía No. 46.370.016, conformado por GRUPO EMPRESARIAL VINCULAMOS S.A.S, con Nit No. 826.003.482-7, representada legalmente por ISABEL CRISTINA GIRALDO RAMIREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 46.450.154 y REMA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, con Nit No. 900.939.316-8, representada legalmente por ROSA ELIA MONTOYA MONTOYA, identificada con cedula de ciudadanía No. 46.663.157, y siendo verificados los documentos, se encuentra que la propuesta NO CUMPLE con lo establecido en los estudios de conveniencia y oportunidad y los términos de referencia.			

PROPUESTA DE	UNION TEMPORAL SERVICIO DE LAVANDERÍA SAN RAFAEL TUNJA 2023		
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	OBSERVACIONES	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA
CAPACIDAD JURÍDICA -			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)	Anexa documento de carta de presentación diligenciado.	2	CUMPLE.
COPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	Anexa cedula de ciudadanía de: MILLER ALFONSO VALENZUELA BOLIVAR. C.C. 79.563.216	2	CUMPLE.
	Anexa cedula de ciudadanía de: ROSA TERESA AVELLANEDA ANGARITA. C.C. 46.673.432	2	CUMPLE.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL	Anexa documento de certificado de existencia y representación legal de MILLER ALFONSO VALENZUELA BOLIVAR: Fecha de expedición: 14/02/2023. Fecha de Matricula: 31/01/2001. Actividad Económica: S9601, C1410, C1392, C1399	8	CUMPLE.
	Anexa documento de certificado de existencia y representación legal de CORPORACION LEGER S.A.S: Fecha de expedición: 22/02/2023. Fecha de Matricula: 09/12/2020.	8	CUMPLE.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-30	INFORME EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR	Página 7 de 10	
VERSIÓN: 02		01/11/2021	

	Actividad Económica: I5629, N8129, S9601, I5619		
AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIETARIO	Sin restricciones o limitaciones para este tipo de proceso.	N/A.	NO APLICA.
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Se anexa póliza de seriedad de la oferta Póliza No. 39-44-101147447. Nombre o Razón Social: Unión Temporal Servicio de Lavandería San Rafael Tunja 2023 Asegurado: E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja Fecha de expedición: 23/02/2023. Valor asegurado: \$ 244.493.170. Vigencia desde 23/02/2023 hasta 28/05/2023. Aseguradora: Seguros del Estado S.A	1	CUMPLE.
RUT	Anexa documento de registro único tributario de MILLER ALFONSO VALENZUELA BOLIVAR: Expedición del RUT: 19/01/2023 Actualización del RUT: 19/01/2022 Actividad Económica: 9601, 6810, 1399, 4690.	6	CUMPLE.
	Anexa documento de registro único tributario de CORPORACION LEGER S.A.S: Expedición del RUT: 22/02/2023 Actualización del RUT: 30/03/2022 Actividad Económica: 5629, 8129, 9601, 5619.	6	CUMPLE.
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	Anexa documento antecedente penales y requerimientos judiciales de MILLER ALFONSO VALENZUELA BOLIVAR: Fecha de expedición: 22/02/2023	3	CUMPLE.
	Anexa documento antecedente penales y requerimientos judiciales de ROSA TERESA AVELLANEDA ANGARITA: Fecha de expedición: 22/02/2023	3	CUMPLE.
CERTIFICADO DE SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Anexa documento medidas correctivas de MILLER ALFONSO VALENZUELA BOLIVAR: Fecha de expedición: 23/02/2023	2	CUMPLE.
	Anexa documento medidas correctivas de ROSA TERESA AVELLANEDA ANGARITA: Fecha de expedición: 22/02/2023	2	CUMPLE.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CÓDIGO: C-F-30	INFORME EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR	Página 8 de 10	
VERSIÓN: 02		01/11/2021	

CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	Anexa documento de certificado antecedentes fiscales de MILLER ALFONSO VALENZUELA BOLIVAR: Fecha de expedición: 23/02/2023		3	CUMPLE.
	Anexa documento de certificado antecedentes fiscales de CORPORACION LEGER S.A.S:		3	CUMPLE.
	Del representante legal:	Fecha de expedición: 22/02/2023		
	De la empresa:	Fecha de expedición: 22/02/2023		
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Anexa documento de certificado antecedentes disciplinarios de MILLER ALFONSO VALENZUELA BOLIVAR: Fecha de expedición: 23/02/2023		3	CUMPLE.
	Anexa documento de certificado antecedentes disciplinarios de CORPORACION LEGER S.A.S, se procede a verificar en plataforma.		3	CUMPLE.
	Del representante legal:	Fecha de expedición: 22/02/2023		
	De la empresa:	Fecha de expedición: 22/02/2023		
LIBRETA MILITAR HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS	MILLER ALFONSO VALENZUELA BOLIVAR, anexa libreta militar No 79.563.216		1	CUMPLE.
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIONES (ANEXO 2)	Anexa documento declaración juramentada de no encontrarse incurso de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones.		3	CUMPLE.
DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR (ANEXO 3)	Anexa documento declaración juramentada donde consta tener plena capacidad para contratar.		3	CUMPLE.
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL - APORTES PARAFISCALES	Anexa documento certificación cumplimiento de pago de seguridad social integral y aportes parafiscales de MILLER ALFONSO VALENZUELA BOLIVAR, suscrita por la contadora: ALEJANDRA SUAREZ ARIZA, del 23 de febrero de 2023, quien anexa:		10	CUMPLE.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CÓDIGO: C-F-30	INFORME EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR	Página 9 de 10	
VERSIÓN: 02		01/11/2021	

	Cedula de ciudadanía No. 1.070.967.002. Tarjeta profesional No. 193984-T Antecedentes junta central de contadores del 18/01/2023. Anexa planilla seguridad social No. 9446225781 periodo 2023-02		
	Anexa documento certificación cumplimiento de pago de seguridad social integral y aportes parafiscales CORPORACION LEGER S.A.S, suscrita por la representante legal: ROSA TERESA AVELLANEDA ANGARITA, del 22 de febrero de 2023. Anexa planilla seguridad social No. 9446633194 periodo 2023-02	10	CUMPLE.
KARDEX DE PROVEEDORES	Se verifica en plataforma y se evidencia que MILLER ALFONSO VALENZUELA BOLIVAR y CORPORACION LEGER S.A.S, se encuentran inscritos y actualizados en el KARDEX.	4	CUMPLE.
HOJA DE VIDA DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA	MILLER ALFONSO VALENZUELA BOLIVAR, anexa documento hoja de vida de persona jurídica diligenciada del DAFP	4	CUMPLE.
	CORPORACION LEGER S.A.S, anexa documento hoja de vida de persona jurídica diligenciada del DAFP	4	CUMPLE.
CERTIFICACIÓN BANCARIA	MILLER ALFONSO VALENZUELA BOLIVAR, Anexa documento certificación bancaria: Expedida por Banco BBVA, de fecha 15/02/2023	2	CUMPLE.
	CORPORACION LEGER S.A.S, Anexa documento certificación bancaria: Expedida por Davivienda, de fecha 22/02/2023	2	CUMPLE.
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	MILLER ALFONSO VALENZUELA BOLIVAR, anexa registro único de proponentes -RUP Fecha de expedición: 16/01/2023. Fecha de inscripción: 01/09/2016. Fecha de renovación: 12/04/2022.	825	CUMPLE.
	CORPORACION LEGER S.A.S, anexa registro único de proponentes -RUP Fecha de expedición: 22/02/2023. Fecha de inscripción: 09/12/2020. Fecha de renovación: 25/04/2022.	825	CUMPLE.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-30	INFORME EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR	Página 10 de 10	
VERSIÓN: 02		01/11/2021	

FORMULARIO SARLAFT	MILLER ALFONSO VALENZUELA BOLIVAR, anexa documento formato sarlaft debidamente diligenciado Fecha de diligenciamiento: 23/02/2023	4	CUMPLE.
	CORPORACION LEGER S.A.S, anexa documento formato sarlaft debidamente diligenciado Fecha de diligenciamiento: 22/02/2023	4	CUMPLE.

CONCEPTO

Una vez efectuada la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos de la propuesta presentada por **UNION TEMPORAL SERVICIO DE LAVANDERÍA SAN RAFAEL TUNJA 2023**, representado legalmente por **MILLER ALFONSO VALENZUELA BOLIVAR**, identificado con cedula de ciudadanía No. **79.563.216**, conformado por **MILLER ALFONSO VALENZUELA BOLIVAR**, identificado con cedula de ciudadanía No. **79.563.216** y **CORPORACION LEGER S.A.S**, con Nit No. 9001.437.821-5, representada legalmente por **ROSA TERESA AVELLANEDA ANGARITA**, identificada con cedula de ciudadanía No. **46.673.432**, y siendo verificados los documentos, se encuentra que la propuesta **CUMPLE** con lo establecido en los estudios de conveniencia y oportunidad y los términos de referencia.

FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2023


LAURA CATHERINE RIVERA ECHENIQUE
 Coordinadora Actividades de contratación

Proyectó: Andrés Chacón

EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
CONVOCATORIA PUBLICA No 005 DE 2023

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE LAVANDERIA PARA ROPA
HOSPITALARIA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y PROGRAMAS
QUE REALICE ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Una vez verificada la información financiera certificada en el RUP del proponente, con corte 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 se estableció el siguiente resultado:

ITEM	AÑO	PROponente	CAPACIDAD FINANCIERA				CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		EVALUACION
			Índice de Liquidez Mayor o Igual a 2.92	Índice de Endeudamiento Menor o Igual a 0.36	Razón de Cobertura de Intereses Mayor o Igual a 12.15	Capital de Trabajo Mayor o Igual a 50% del presupuesto oficial (1.222.465.850)	Rentabilidad del patrimonio Mayor o Igual a 0.30	Rentabilidad del Activo Mayor o Igual a 0.17	
1	2021	EVALUACION PONDERADA UNION TEMPORAL SERVICIO DE LAVANDERIA HOSPITAL SAN RAFAEL 2023	5.53	0.47	37.14	529,150,912	0.51	0.24	NO HABILITANTE
	2020	EVALUACION PONDERADA UNION TEMPORAL SERVICIO DE LAVANDERIA HOSPITAL SAN RAFAEL 2023	49.42	0.08	INDETERMINA	283,363,000	0.07	0.05	NO HABILITANTE
	2019	EVALUACION PONDERADA UNION TEMPORAL SERVICIO DE LAVANDERIA HOSPITAL SAN RAFAEL 2023	1.66	0.05	3.41	136,272,500	0.08	0.06	NO HABILITANTE
2	2021	UNION TEMPORAL GRUPO VINCULAMOS- REMA SOLUCIONES	2.14	0.39	18.30	1,110,022,688	0.59	0.35	NO HABILITANTE
	2020	UNION TEMPORAL GRUPO VINCULAMOS- REMA SOLUCIONES	2.31	0.44	14.32	774,183,668	0.69	0.36	NO HABILITANTE
	2019	UNION TEMPORAL GRUPO VINCULAMOS- REMA SOLUCIONES	3.06	0.44	21.89	427,824,826	0.79	0.44	NO HABILITANTE

Las propuestas no son habilitantes financiera y organizacionalmente. Una vez evaluados los años 2019, 2020 y 2021

En constancia se firma a 24 días del mes de febrero de 2023


MARIA DE JESUS SUAREZ SUAREZ
Contadora Pública
Contratista ESE Hospital San Rafael de Tunja



Carrera 11 No. 27-27
Tunja - Boyacá - Colombia



SC-CER906254 SA-CER560814 OS-CER559527

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-32	EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR		Página 1 de 13
VERSIÓN: 02			Fecha: 01/11/2021

VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA

DOCTOR
GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
GERENTE
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Respetado Doctor;

Con el presente escrito me permito emitir concepto de la(s) propuesta(s) presentadas, informando

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONVOCATORIA PUBLICA NO 005 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA ROPA HOSPITALARIA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS Y PROGRAMACIONES QUE REALICE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

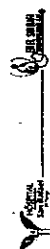
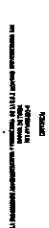
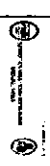
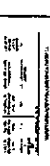
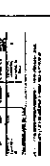
PROPONENTE:

UNION TEMPORAL GRUPO VINCULAMOS – REMA SOLUCIONES,
UNION TEMPORAL SERVICIO DE LAVANDERIA SAN RAFAEL TUNJA 2023

FECHA: 27/02/2023

VERIFICACIÓN REQUISITOS DE EXPERIENCIA					
ÍTEM	UNIÓN TEMPORAL GRUPO VINCULAMOS – REMASOLUCIONES			UNIÓN TEMPORAL SERVICIO DE LAVANDERÍA SAN RAFAEL TUNJA 2023	
	OBSERVACIÓN	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL	Contrato 1: EXPERIENCIA Contrato 253 de 2019 Entidad: Hospital Universitario San Rafael de Tunja	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNETICO. DOCUMENTO PDF	No cumple dado que en el anexo se establece que el contratante es el hospital	SE ADJUNTA UNA CERTIFICACIÓN Y NO SE ACLARA QUE	NO CUMPLE
Los proponentes deberán acreditar máximo cinco (05) contratos celebrados, ejecutados y liquidados,					

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		 HOSPITAL San Rafael de Tunja	
CÓDIGO: C-F-32	Página 2 de 13		
VERSIÓN: 02	EVALUACIÓN TECNICA PRELIMINAR		
			Fecha: 01/11/2021

cuya sumatoria sea igual o superior a 500 SMMLV, contratados con entidades hospitalarias públicas o privadas, cuyo objeto haya sido la prestación de servicios de lavandería. Para la verificación de la experiencia del RUP es necesario aportar: certificación expedida por funcionario autorizado por la entidad y/o copia de Contrato con sus adiciones y modificaciones y/o acta de liquidación donde se indique: Entidad contratante, Contratista, (% de participación y miembros del Consorcio o Unión Temporal), objeto, plazo y valor ejecutado. En caso de figuras plurales (consorcio o uniones temporales) la experiencia general podrá ser aportada por cualquiera de sus integrantes. La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes a través de las certificaciones. Si se advierten discrepancias entre dicha información y lo establecido por la Superintendencia, la propuesta será objeto de rechazo, sin perjuicio de las demás actuaciones que se promuevan. Las certificaciones en su contenido deben ser totalmente legibles so pena de rechazo. Cuando se presenten contratos realizados bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, la Entidad tomará para la evaluación correspondiente el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato, del integrante del consorcio o de la Unión Temporal. Para lo anterior el proponente deberá presentar el documento que acredite la conformación del consorcio o de la Unión Temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación	Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA ROPA HOSPITALARIA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS Y PROGRAMACIONES QUE REALICE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA. Valor: \$1.177.938.666.382,60 SMMLV: 1177,60 Se verifican en el RUP los códigos UNSPSC   El presente documento es propiedad de la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Entidad será sancionado de acuerdo con lo establecido en el artículo 172 del Código Penal y en el artículo 234 del Código de Procedimiento Penal. El presente documento es propiedad de la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Entidad será sancionado de acuerdo con lo establecido en el artículo 172 del Código Penal y en el artículo 234 del Código de Procedimiento Penal.	Experiencia general y específica (FOLIOS 1-11)	regional de Duitama pero se adjunta certificación del hospital san Rafael de Tunja    	CONTRATOS SE QUIERE CERTIFICAR EN LA EXPERIENCIA GENERAL	CONTRATOS SE QUIERE CERTIFICAR EN LA EXPERIENCIA GENERAL
--	--	---	---	---	---

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CÓDIGO: C-F-32	Página 4 de 13	
VERSIÓN: 02	Fecha: 01/11/2021	
EVALUACIÓN TECNICA PRELIMINAR		

Nota: en caso de que la experiencia presentada (general o específica) corresponda a entidades privadas se deberá anexar: copia de las facturas de venta de los servicios, certificaciones de retenciones realizadas por la entidad contratante y los pagos de las declaraciones tributarias donde se incluyan las facturas presentadas Adicionalmente, los oferentes deben adherirse a los protocolos y planes de emergencia y/o contingencia que se implementen con el fin de garantizar la correcta prestación de servicios de salud, y que por ende modifique el horario de las rutas. (El proponente deberá adjuntar carta de compromiso).	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF CAPACIDAD TÉCNICA (FOLIO 3)	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF DOCUMENTOS CAPACIDAD TÉCNICA (FOLIO 3)	CUMPLE	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF CAPACIDAD TÉCNICA_1 (FOLIO 1)	CUMPLE
	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF DOCUMENTOS CAPACIDAD TÉCNICA (FOLIO 5).	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF DOCUMENTOS CAPACIDAD TÉCNICA (FOLIO 5).	CUMPLE	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF CAPACIDAD TÉCNICA_1 (FOLIO 1)	CUMPLE
	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF CAPACIDAD TÉCNICA FOLIO 11	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF DOCUMENTOS CAPACIDAD TÉCNICA FOLIO 11	CUMPLE	NO ADJUNTA CERTIFICACIÓN	NO CUMPLE
	El proponente deberá acreditar un plan de contingencia en caso de presentarse algún inconveniente con su planta de lavado, el cual deberá anexarse a la propuesta presentada a la E.S.E.				

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CÓDIGO: C-F-32	Página 5 de 13	
VERSIÓN: 02	Fecha: 01/11/2021	
EVALUACIÓN TECNICA PRELIMINAR		

EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR

El oferente deberá presentar concepto sanitario favorable emitido por el ente regulador. (Este se deberá adjuntar a la propuesta presentada a la E.S.E.)	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF DOCUMENTOS CAPACIDAD TÉCNICA (FOLIO 18-22)	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF DOCUMENTOS CAPACIDAD TÉCNICA (FOLIO 18-22)	CUMPLE	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF CAPACIDAD TÉCNICA _1 (FOLIO 7-11)	CUMPLE
Para central de esterilización el oferente se compromete a entregar las cantidades completas para armar los paquetes correspondientes de acuerdo cómo lo indique el área, garantizando siempre un número moderado para el desarrollo del objeto del servicio. (Se deberá Adjuntar carta de compromiso).	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF DOCUMENTOS CAPACIDAD TÉCNICA (FOLIO 23-24)	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF DOCUMENTOS CAPACIDAD TÉCNICA (FOLIO 23-24)	CUMPLE	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF CAPACIDAD TÉCNICA _1 (FOLIO - 1)	CUMPLE
El oferente debe comprometerse a garantizar la evacuación de ropa altamente contaminada o de habitación en aislamiento respetando las especificaciones del protocolo de limpieza y desinfección (tiempos, bolsa, etc.), esta actividad debe hacerse con apoyo del servicio o el área que lo solicite de acuerdo con	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF DOCUMENTOS CAPACIDAD TÉCNICA (FOLIO 26)	ERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF DOCUMENTOS CAPACIDAD TÉCNICA (FOLIO 26)	CUMPLE	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF CAPACIDAD TÉCNICA _1 (FOLIO - 1)	CUMPLE

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CÓDIGO: C-F-32	Página 6 de 13		
VERSIÓN: 02	Fecha: 01/11/2021		
EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR			

En caso de presentarse algún tipo de contingencia con las basculas de propiedad del hospital, El oferente deberá comprometerse a entregar en calidad de préstamo al Hospital la cantidad de básculas necesarias para atender la contingencia y garantizar el pesaje de la ropa limpia, dichas básculas deben estar debidamente calibradas con certificado ONAC conforme lo establece la entidad, esto en caso de que las basculas de propiedad del Hospital presenten algún daño o sean enviadas para mantenimiento o garantía. (Se deberá anexar carta de compromiso).	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF DOCUMENTOS CAPACIDAD TÉCNICA (FOLIO 28)	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF DOCUMENTOS CAPACIDAD TÉCNICA (FOLIO 28)	CUMPLE	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF CAPACIDAD TÉCNICA _1 (FOLIO - 1)	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF CAPACIDAD TÉCNICA _1 (FOLIO - 1)	CUMPLE
El oferente deberá aportar la propuesta técnica en la que señalará en forma clara y concreta el alcance de los servicios ofrecidos, los resultados a los que se compromete en las diferentes áreas de la actividad propuesta, los recursos humanos, logísticos y tecnológicos con los que cuenta para la ejecución objeto del presente estudio de conveniencia y oportunidad	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF DOCUMENTOS CAPACIDAD TÉCNICA (FOLIOS 30-41)	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF DOCUMENTOS CAPACIDAD TÉCNICA (FOLIOS 30-41)	CUMPLE	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF CAPACIDAD TÉCNICA _1 (FOLIOS 2-6)	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF CAPACIDAD TÉCNICA _1 (FOLIOS 2-6)	CUMPLE
El oferente deberá adjuntar plan de capacitación en temas que involucren el desarrollo del objeto contractual, para todos los operarios involucrados en el desarrollo de este	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF DOCUMENTOS CAPACIDAD TÉCNICA (FOLIOS 44-46)	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF DOCUMENTOS CAPACIDAD TÉCNICA (FOLIOS 44-46)	CUMPLE	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF PLAN DE CAPACITACION FOLIO (1-8)	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF PLAN DE CAPACITACION FOLIO (1-8)	CUMPLE

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-32	Página 7 de 13		
VERSIÓN: 02	Fecha: 01/11/2021		
EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR			

El oferente deberá aportar carta de compromiso que tanto la planta como los vehículos con los que se ejecute el objeto contractual, contarán con barrera sanitaria que evite el contacto de ropa sucia con limpia, documentado. (EL MANUAL DE LAVADO Y MANEJO DE ROPAS TANTO SUCIAS Y/O CONTAMINADAS COMO DE ROPAS COMUNES - DEBE SER ENTREGADO POR EL CONTRATISTA A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO).	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNETICO DOCUMENTOS CAPACIDAD TECNICA (FOLIO 43)	CUMPLE	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNETICO DOCUMENTO PDF CAPACIDAD TÉCNICA _1 (FOLIOS 1-2)	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNETICO DOCUMENTO PDF CAPACIDAD TÉCNICA _1 (FOLIOS 1-2)	CUMPLE
Teniendo en cuenta que para la prestación del servicio objeto del presente proceso de selección, el oferente debe hacer uso de vehículos automotores deberá allegar carta de compromiso de adherencia al Plan Estratégico de Seguridad Vial Institucional y comprometerse a la entrega de: a) Carta de propiedad del vehículo en caso de ser propio, o contrato de arrendamiento y/o alquiler donde se especifique que el vehículo será usado para transporte de ropa hospitalaria. b) SOAT y seguro todo riesgo. c) Revisión técnico-mecánica y de gases. d) Listado de conductores.	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNETICO DOCUMENTO PDF PLAN VIAL (FOLIO-1)	CUMPLE	SE ADJUNTA DOCUMENTOS DEL VEHICULO PERO NO SE ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO DOCUMENTO PDF DOCUMENTOS VEHICULO (FOLIOS 1-11)	SE ADJUNTA DOCUMENTOS DEL VEHICULO PERO NO SE ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO DOCUMENTO PDF DOCUMENTO S VEHICULO (FOLIOS 1-11)	NO CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR					
El oferente se compromete a poner a disposición de la E.S.E:	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF	MAGNÉTICO HOJA DE VIDA SUPERVISOR, FOLIO 1 A 19	NO SE ADJUNTA HOJA DE VIDA DEL SUPERVISOR	NO SE ADJUNTA HOJA DE VIDA DEL SUPERVISOR	NO CUMPLE
PERSONAL Supervisor - Hoja de Vida - Nivel: Título universitario a nivel profesional, en áreas administrativas, y/o áreas de la salud. - Fotocopia cédula de ciudadanía - Certificar que tiene entrenamiento en manejo integral de residuos hospitalarios. - Esquema de vacunación - Experiencia mínima de un (1) año, en cargos similares, lo cual verificará en la hoja de vida.	HOJA DE VIDA SUPERVISOR (FOLIOS 1 – 19) NO ADJUNTA ESQUEMA DE VACUNACIÓN	NO ADJUNTA ESQUEMA DE VACUNACIÓN	NO SE ADJUNTA HOJA DE VIDA DEL SUPERVISOR	NO SE ADJUNTA HOJA DE VIDA DEL SUPERVISOR	NO CUMPLE
8 operarios (Mínimo 2 por Jornada) - Hoja de vida - Fotocopia cédula de ciudadanía - Certificación de entrenamiento en manejo integral de residuos hospitalarios. - Esquema de vacunación - Certificación de experiencia mínima de un (1) año en cargos similares. - Mostrar formación en "Operación en equipos de lavandería industrial".	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF HOJA DE VIDA AUXILIARES DE LAVANDERIA (FOLIOS 1-75)	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF HOJA DE VIDA AUXILIARES DE LAVANDERIA (FOLIOS 1-75)	CUMPLE	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF HOJAS DE VIDA, SE ADJUNTAN 6 HOJAS DE VIDA, FALTAN CURSOS, CEDULA DE CIUDADANIA, ESQUEMA DE VACUNACIÓN, EXPERIENCIA, FORMACIÓN DE EQUIPOS	NO CUMPLE
1. El proponente deberá presentar todas las hojas de vida del personal en medio magnético para su verificación y aprobación. 2. El oferente deberá presentar hoja de vida actualizada de los equipos y/o maquinas propuestas para el desarrollo del actual objeto. 3. La empresa seleccionada deberá quedar comprometida a presentar un programa y cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos objeto de uso para la prestación del servicio	NO SE ADJUNTA HOJA DE VIDA DE LOS EQUIPOS, NI PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	NO SE ADJUNTA HOJA DE VIDA DE LOS EQUIPOS, NI PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	NO CUMPLE	NO CUENTA CON LAS HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL COMPLETAS. NO PRESENTAN HOJAS DE VIDA DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO NO CUENTAN CON PROGRAMA Y CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO	NO CUMPLE

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CÓDIGO: C-F-32	Página 9 de 13	
VERSIÓN: 02	Fecha: 01/11/2021	

EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR

El oferente debe presentar el modelo de supervisión y control que aplicará para garantizar la calidad y oportunidad en el lavado de la ropa hospitalaria objeto del contrato; tal instrumento, debe contener un análisis de los riesgos propios de la acción y los mecanismos de control a fin de que el servicio sea eficiente. En este modelo, se debe indicar claramente el compromiso de mantener durante el tiempo que dure el contrato un supervisor que servirá de enlace entre el Hospital y el contratista, es importante designar el cronograma de visitas, en el que se indica seguimiento de mínimo 3 visitas por semana a los diferentes servicios, en días hábiles y con un lapso promedio.	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF MODELO DE SUPERVISIÓN (FOLIOS 1 - 4)	CUMPLE	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF SUPERVISIÓN Y CONTROL, (FOLIOS 1-7)	CUMPLE
El oferente deberá comprometerse a llevar el control tanto de las prendas que salen del Hospital para el correspondiente lavado como de las que ingresan procesadas y son entregadas en cada uno de los servicios; es decir, el proponente deberá realizar en la planta de su propiedad, garantizando el cumplimiento de protocolos de bioseguridad el conteo de las prendas entregadas para lavado por cada uno de los servicios del Hospital, de igual forma se deberán devolver las prendas a cada servicio entregando las mismas unidades. (Anexar carta de compromiso)	NO ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO	NO CUMPLE	NO SE ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO	NO SE ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO
El oferente deberá presentar carta de compromiso en la que, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso, se compromete a diseñar e implementar el Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo que aplicará durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la legislación vigente.	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF CARTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (FOLIO 1-3) NO ESTABLE QUE NO GENERA COSTO PARA LA	NO CUMPLE	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DOCUMENTO PDF COMPROMISO SGSST (FOLIOS 1 - 2)	CUMPLE

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CÓDIGO: C-F-32	Página 10 de 13	
VERSIÓN: 02	EVALUACIÓN TECNICA PRELIMINAR	
Fecha: 01/11/2021		

Los servicios y medidas anteriores no generaran costo adicional a la E.S.E., el contratista será responsable de todos los accidentes laborales que pueda sufrir el personal contratado a su costa en desarrollo de las actividades encomendadas. Adicionalmente deberá comprometerse a dar cumplimiento a lo definido en el documento institucional SST-M-11 MANUAL DE CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. El oferente debe comprometerse con ejecutar actividades encaminadas al cumplimiento de la política Institucional de Gestión Ambiental	ENTIDAD Y NO SE ADHIERE AL MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL	NO ESTABLE QUE NO GENERA COSTO PARA LA ENTIDAD, Y NO SE ADHIERE AL MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL			
	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNETICO DOCUMENTO PDF CARTA POLITICA AMBIENTAL (FOLIOS 1-3)	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNETICO DOCUMENTO PDF CARTA POLITICA AMBIENTAL (FOLIOS 1-3)	CUMPLE	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNETICO DOCUMENTO PDF GESTIÓN AMBIENTAL (FOLIOS 1-3)	CUMPLE
	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNETICO DOCUMENTO PDF ACREDITACIÓN (FOLIOS 1-2)	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNETICO DOCUMENTO PDF ACREDITACIÓN (FOLIOS 1-2)	CUMPLE	VERIFICACIÓN EN MEDIO MAGNETICO DOCUMENTO PDF COMPROMISO O ACREDITACIÓN (FOLIOS - 1)	CUMPLE
ACREDITACIÓN: El oferente deberá presentar carta de compromiso en la cual manifieste que en caso de salir adjudicado se compromete a ejecutar actividades que conlleven al cumplimiento de las acciones encaminadas hacia la acreditación de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja					

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-32	Página 11 de 13		
VERSIÓN: 02	Fecha: 01/11/2021		

EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR														
SEGURIDAD DE PACIENTE El oferente deberá presentar carta de compromiso en la cual manifieste que en caso de quedar adjudicado se compromete a ejecutar las actividades encaminadas al cumplimiento de la política de seguridad del paciente.	VERIFICACION EN MEDIO MAGNETICO DOCUMENTO PDF SEGURIDAD DEL PACIENTE (FOLIO - 1)	VERIFICACION EN MEDIO MAGNETICO DOCUMENTO PDF (FOLIO - 1)	VERIFICACION EN MEDIO MAGNETICO DOCUMENTO PDF (FOLIO - 1)	CUMPLE										
ESQUEMA DE VACUNACIÓN El proponente se compromete en caso de resultar adjudicado a realizar la vacunación de todo su personal con el siguiente esquema. <table border="1"> <thead> <tr> <th>VACUNA</th><th>DOSIS REQUERIDAS</th><th>CONTRAINDICACIONES</th><th>PRECAUCIONES</th><th>REQUERIMIENTO PARA</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TRIPLE VIRAL SVP (parotitis, rubéola y sarampión)</td><td>Dosis única. NO EXIGIBLE A MAYORES DE 54 AÑOS</td><td> - Reacción alérgica grave, después de una dosis anterior o un componente de la vacuna. - Immunodeficiencia grave comprobada (por ejemplo, tumores hematológicos o sólidos, quimioterapia, inmunodeficiencia congénita, o tratamiento inmunosupresor a largo plazo o pacientes con infección por el VIH con inmunodeficiencia grave). </td><td> - Enfermedad aguda moderada o grave con o sin fiebre. - Administración reciente (en los últimos 11 meses) de hemoderivados que contengan anticuerpos. - Antecedentes de trombocitopenia o purpura trombocitopenia. - Embarazo. - Tuberculosis. - Leucosuspensiones. </td><td>Para todo el personal de la institución menor de 54 años de edad.</td></tr> </tbody> </table>	VACUNA	DOSIS REQUERIDAS	CONTRAINDICACIONES	PRECAUCIONES	REQUERIMIENTO PARA	TRIPLE VIRAL SVP (parotitis, rubéola y sarampión)	Dosis única. NO EXIGIBLE A MAYORES DE 54 AÑOS	- Reacción alérgica grave, después de una dosis anterior o un componente de la vacuna. - Immunodeficiencia grave comprobada (por ejemplo, tumores hematológicos o sólidos, quimioterapia, inmunodeficiencia congénita, o tratamiento inmunosupresor a largo plazo o pacientes con infección por el VIH con inmunodeficiencia grave).	- Enfermedad aguda moderada o grave con o sin fiebre. - Administración reciente (en los últimos 11 meses) de hemoderivados que contengan anticuerpos. - Antecedentes de trombocitopenia o purpura trombocitopenia. - Embarazo. - Tuberculosis. - Leucosuspensiones.	Para todo el personal de la institución menor de 54 años de edad.	VERIFICACION EN MEDIO MAGNETICO DOCUMENTO PDF ESQUEMA DE VACUNACIÓN (FOLIO 1 - 2)	VERIFICACION EN MEDIO MAGNETICO DOCUMENTO PDF COMPROMISO DE VACUNACIÓN, (FOLIOS 1-2)	VERIFICACION EN MEDIO MAGNETICO DOCUMENTO PDF COMPROMISO O ESQUEMA DE VACUNACIÓN N, (FOLIOS 1-2)	CUMPLE
VACUNA	DOSIS REQUERIDAS	CONTRAINDICACIONES	PRECAUCIONES	REQUERIMIENTO PARA										
TRIPLE VIRAL SVP (parotitis, rubéola y sarampión)	Dosis única. NO EXIGIBLE A MAYORES DE 54 AÑOS	- Reacción alérgica grave, después de una dosis anterior o un componente de la vacuna. - Immunodeficiencia grave comprobada (por ejemplo, tumores hematológicos o sólidos, quimioterapia, inmunodeficiencia congénita, o tratamiento inmunosupresor a largo plazo o pacientes con infección por el VIH con inmunodeficiencia grave).	- Enfermedad aguda moderada o grave con o sin fiebre. - Administración reciente (en los últimos 11 meses) de hemoderivados que contengan anticuerpos. - Antecedentes de trombocitopenia o purpura trombocitopenia. - Embarazo. - Tuberculosis. - Leucosuspensiones.	Para todo el personal de la institución menor de 54 años de edad.										

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	
CÓDIGO: C-F-32	EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR		Página 13 de 13
VERSIÓN: 02			Fecha: 01/11/2021

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA				
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS				
PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA KG LIMPIO	PROPUESTA POR TIEMPO	VALOR PROPUESTA POR TIEMPO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
UNIÓN TEMPORAL GRUPO VINCULAMOS – REMA SOLUCIONES	\$ 2.830	10 MESES	\$ 2.322.685.115	VERIFICACION EN MEDIO MAGNETICO ANEXO 4 PROPUESTA ECONOMICA (FOLIO – 1) EL OFERENTE NO ANEXA DOCUMENTO (ANEXO 5) NO CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL SERVICIO DE LAVANDERÍA SAN RAFAEL TUNJA 2023	\$ 2.850	10 MESES	\$ 2.345.475.700	VERIFICACION EN MEDIO MAGNETICO ANEXO 5 CARACTERISTICAS TECNICAS (FOLIO – 1-4)

CONCEPTO

Una vez efectuada la verificación de los requisitos técnicos de la propuesta presentada por la **UNIÓN TEMPORAL GRUPO VINCULAMOS – REMA SOLUCIONES** y **UNIÓN TEMPORAL SERVICIO DE LAVANDERÍA SAN RAFAEL TUNJA 2023** y verificados los documentos, se encuentra que **NO CUMPLEN** con los requisitos establecidos en la convocatoria pública N° 005 de 2023.

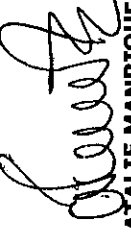
La presente evaluación será publicada en la página WEB del Hospital y en la plataforma Compra Eficiente SECOP II, www.contratos.gov.co,

Atentamente,


LUIS HERNANDO MARQUEZ MARQUEZ
 Área SG-SST


LAURA NATALIA ESPINOSA GRISMALDO
 Área Gestión Ambiental


MARIBEL CAMARGO CORREA
 Líder Servicios Tercerizados de apoyo administrativo


OLGA NATALIE MANRIQUE ABRIL
 Subgerente Administrativa y Financiera

C.C. Campeta del contrato
 Elabora: Nini Jiménez/ Tecnólogo de apoyo Administrativo

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD